



Funded by  
the European Union

Proyecto: 101051555 — E.A.T.S. — SOCPL-2021-SOC-DIALOG



# Directrices

El proyecto E.A.T.S. ha recibido financiación de la Comisión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101051555. No obstante, los puntos de vista y opiniones expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.





**El proyecto E.A.T.S. tiene como objetivo reforzar la cadena de valor agroalimentaria europea, el diálogo social y las relaciones laborales en este sector.**

Para hacer esto, identifica y promueve las buenas prácticas ya activas en los países socios y, sobre todo, crea directrices comunes para la negociación y el diálogo social que deben promoverse a escala europea y en todos los países miembros.

**El diálogo social es un método de consulta en el que participan los interlocutores sociales, asociaciones de empresarios y organizaciones de trabajadores, junto con las autoridades públicas nacionales o europeas sobre cuestiones de diálogo macroeconómico y estrategias para promover el empleo y la protección social.**

Fundamental en la trayectoria histórica y en los procesos de toma de decisiones de la Unión Europea, el diálogo social adquiere una importancia específica en el sector agroalimentario, avanzadilla de las grandes transformaciones económicas y sociales de nuestra época (como la mano de obra migrante, la inflación, la dispersión de los recursos y el problema de la representación), que están entrelazadas.



El desarrollo del futuro diálogo social en el sector agroalimentario en Europa está vinculado a una serie de temas clave: la transición ecológica y la sostenibilidad, y la preservación de la tierra, la biodiversidad y las zonas rurales.

**Para afrontar estos retos, E.A.T.S. ha identificado 4 dimensiones de intervención para los sindicatos, las asociaciones patronales y las instituciones.**





## Participación de los trabajadores y trabajadoras

**EATS promueve modelos organizativos participativos que también se pueden experimentar en las empresas en cuanto a la representación laboral.** El «cambio de época» que estamos viviendo reclama un nuevo protagonismo de los trabajadores para inaugurar una temporada de participación como método consolidado de organización del trabajo, para gestionar retos y oportunidades.

La participación de los trabajadores en la vida de las empresas tiene considerables aspectos de posible aplicación. **De hecho, la participación puede ser:**

**En la gestión,** mediante formas de cogestión en los Consejos de vigilancia y en los Consejos de administración. Una modalidad que sería posible gracias a la integración en los Consejos de al menos un representante de los trabajadores de la empresa.

**En la financiación,** orientada a modular la distribución de beneficios a los trabajadores mediante la regulación del acceso contractual de los asalariados a planes de propiedad de acciones generalizados junto con la posibilidad de que los accionistas-trabajadores confíen los derechos de voto a fideicomisos específicos, para la gestión colectiva de sus derechos derivados de la participación financiera.

**En la organización,** con la implicación de los trabajadores en proyectos innovadores que mejoren la eficacia de los procesos de producción en los que participan.

**Consultiva,** desarrollada de acuerdo con el derecho de los representantes sindicales a ser consultados con carácter preventivo y obligatorio.



Se trata de un elemento clave para conciliar el trabajo y el capital, la solidaridad y la competitividad, así como la empresa con el territorio. La participación de los trabajadores no solo contribuye a mejorar el clima organizativo y la cohesión interna, sino que también puede mejorar el rendimiento de la empresa y su competitividad en el mercado. Los trabajadores que se sienten implicados y valorados suelen estar más motivados, comprometidos y ser más productivos, lo que puede tener un impacto positivo en los resultados financieros y en la reputación de la empresa. Además, la participación de los trabajadores puede ayudar a promover un mayor sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la empresa y la comunidad local.

Las relaciones laborales basadas en la participación de los trabajadores deben estar basadas en los principios de libertad, equidad y reciprocidad. Deben ser capaces de **generar valor para ambas partes implicadas**, promoviendo un clima de confianza y colaboración que favorezca la innovación, el crecimiento y el **desarrollo sostenible**.

Para lograr este objetivo, es necesario **invertir en la formación de los trabajadores** implicados a lo largo de toda la cadena de producción de la empresa. Hay que dotar a los trabajadores de las herramientas necesarias para estudiar, comprender e incluso guiar los cambios a lo largo de toda la cadena de producción de la empresa.



# Integración de las trabajadoras y los trabajadores extranjeros



**EATS promueve la implementación de un sistema de incentivos para el empleo en el sector agroalimentario, que facilite la integración de las trabajadoras y los trabajadores extranjeros y concilie la necesidad de mano de obra estacional en un sector en constante dificultad con el objetivo de garantizar un empleo libre y digno para todos los trabajadores empleados.** Solo un trabajo seguro y justo puede ser un vehículo de emancipación y un medio de integración, que contribuya a superar las barreras lingüísticas y culturales.

Los sindicatos nacionales y europeos tienen un papel clave en la gestión de este proceso de cambio en el mercado laboral. Por un lado, tienen que **renovar sus esfuerzos en la lucha contra la intermediación ilegal de mano de obra** y oponerse a la explotación de los trabajadores extranjeros. Y por el otro, deben invertir con valentía en los procesos de integración, para promover el encuentro, la escucha y el diálogo entre los trabajadores y desarrollar herramientas adecuadas para evitar la creación de guetos, tanto formales como informales, dentro de la negociación nacional.



Además, hay que subrayar la importancia de la cooperación internacional y de la solidaridad entre los Estados miembros de la Unión Europea para hacer frente a este reto común. Compartir responsabilidades y recursos puede contribuir a garantizar una respuesta eficaz y humanitaria al fenómeno migratorio, al tiempo que se promueve la cohesión y la integración dentro de la Unión.

**Es imperativo que la Unión Europea adopte políticas inclusivas basadas en los principios de los derechos humanos para afrontar el fenómeno migratorio.** Es crucial reconocer la contribución positiva que las personas migrantes pueden aportar a nuestras sociedades y economías, tanto en términos de diversidad cultural y enriquecimiento social como en términos de contribución al mercado laboral y al crecimiento económico. **Solo mediante un enfoque integrado y solidario podemos esperar superar los retos que plantea la migración.**

Esto requiere esfuerzos conjuntos, a nivel europeo e internacional, para abordar las causas profundas de la migración, como la pobreza, los conflictos, el cambio climático y las violaciones de los derechos humanos en los países de origen. Al mismo tiempo, es esencial garantizar la protección y la integración de las personas migrantes que llegan a suelo europeo, proporcionándoles acceso a los servicios esenciales, derechos fundamentales y oportunidades de participación activa en la vida social y económica de las comunidades de acogida.



## Agregación de las empresas y organización en la cadena de suministro



**A nivel local, EATS promueve acciones para contrarrestar la fragmentación y la heterogeneidad del sector agrícola, y a nivel global, acciones de coordinación para abordar los retos complejos e interconectados de la globalización económica.**

Las «cadenas de valor mundiales» surgen como la forma predominante de coordinación empresarial en un panorama cada vez más interconectado. Este modelo no solo afecta a la organización práctica de la producción, sino también a la propia naturaleza de la representación colectiva de los trabajadores.

La extensión de esta nueva frontera de producción ha generado desigualdades y desequilibrios en las relaciones de la cadena de suministro, con importantes repercusiones especialmente en el sector agroalimentario. La competencia, a menudo desfavorable, y la menor libertad de empresa en ciertos contextos ponen en evidencia la necesidad de una acción coordinada y estratégica.

En este contexto, los sindicatos deben adoptar enfoques innovadores que se muevan con agilidad dentro y a lo largo de las cadenas de valor mundiales.

El objetivo principal es garantizar una representación eficaz de los trabajadores, incluso en contextos caracterizados por cadenas de suministro largas y complejas. Esto implica:

- La necesidad de una **acción sinérgica entre los sindicatos**. Los sindicatos deben colaborar activamente para desarrollar estrategias y herramientas que permitan una representación significativa de los trabajadores a lo largo de toda la cadena de valor. Esto podría incluir la creación de redes sindicales transnacionales y la promoción de acuerdos sectoriales que establezcan estándares laborales mínimos y condiciones dignas a lo largo de las cadenas de suministro mundiales.

- Una **mayor concienciación por parte de los consumidores**. Los consumidores desempeñan un papel importante en la promoción de una mayor responsabilidad social de las empresas. La concienciación de los consumidores sobre las prácticas de producción éticas y sostenibles puede influir en las decisiones de compra y presionar a las empresas hacia un comportamiento más responsable con los trabajadores a lo largo de las cadenas de suministro.

- Un **sólido apoyo de las instituciones europeas y nacionales** para facilitar la capacidad de los sindicatos de representar eficazmente a los trabajadores actualmente dispersos a lo largo de cadenas de valor fragmentadas y dispersas.



## Mayor diálogo social por parte de las instituciones empresas y organizaciones de la cadena de suministro



**Es imperativo que el diálogo social se concentre en las grandes cuestiones ecológicas y sociales, en las que la implicación y el apoyo del sector público son cruciales tanto para la definición de reglamentaciones eficaces como para actuar como actor principal en la toma de decisiones.**

Estos temas relevantes incluyen la **transición ecológica**, la **sostenibilidad medioambiental**, la **soberanía alimentaria** en el sentido de preservación de la tierra, de la biodiversidad y de las zonas rurales, así como la **salud** y la **seguridad** en respuesta a la crisis climática y los cambios en el territorio. Abordar estos retos requiere un esfuerzo conjunto y coordinado de todos los actores implicados en el diálogo Social.

La construcción de un diálogo social eficaz también requiere una inversión en la creación de espacios y mecanismos que favorezcan la participación activa y la transparencia.

**Es importante garantizar que la información sea accesible a todas las partes interesadas y que exista una oportunidad real de contribuir al proceso de toma de decisiones de forma significativa.**



Toda organización social debe invertir importantes recursos y esfuerzos en la promoción activa del diálogo social como forma fundamental de comunicación, colaboración y negociación entre los diferentes actores sociales e institucionales. Es esencial darse cuenta de que el diálogo social no es solo una oportunidad para fomentar la integración europea, sino también una poderosa herramienta de confrontación constructiva con el mundo de la producción y del trabajo.

**Además, es crucial que el diálogo social se base en una cuidadosa evaluación de los intereses y necesidades de todas las partes implicadas, mediante la búsqueda de soluciones equilibradas y sostenibles a través de un enfoque inclusivo y justo que permita que todas las voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en el proceso de toma de decisiones. Esto requiere un compromiso continuo en la búsqueda de soluciones que equilibren las diferentes perspectivas y garanticen resultados justos y sostenibles.**



Funded by  
the European Union

Proyecto: 101051555 — E.A.T.S. — SOCPL-2021-SOC-DIALOG



# E.A.T.S

Empowering Agri-Food Chain  
Through Social Dialogue



El proyecto E.A.T.S. ha recibido financiación de la Comisión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101051555. No obstante, los puntos de vista y opiniones expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.

